

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos & precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Sevilla. 6 reales al mes, 3 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . . 10
EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

Año VIII.—Núm. 2.528

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 9 de Junio de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

A comprar barato:

Entre otros muchos artículos de temporada ofrecen con 50 por 100 de rebaja 2000 piezas de Cambrío en una vara y una cuarta de ancho en una elegante osja, piezas de 20 metros y de 12 yardas.
Gran duquesa, artículo blanco sin competencia, piezas de 20 metros, 10 pesetas.
Cojines árabes bordados, á 5 pesetas.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE

Ventas solo al contado

Muebles
Muebles
Muebles
Simón Marco
TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA
MUEBLES José Baldo
ATAJAS, 4

Edición de la mañana

Los sucesos de Cantillana y Villaverde del Río

III

En Villaverde

Petición de cabezas.—Cómo y por qué fué el motin.—Consecuencias sensibles.

Tuvimos también fortuna en Villaverde. Nuestro amigo Fernández Blanco, nos condujo para que almorzáramos á casa de Manuel Torres Nadal, dueño de un establecimiento tan obsequioso como asado, como mico y bien proveyó que si á todos sus parientes nos trató y obsequia como á nosotros, seguramente hará poco negocio, aun cuando sumará muchos es ómagos agradecidos.

Allí comimos muy bien, por muy poco dinero, y mientras almorzábamos, se desfiló por aquel caserío varios villaverdeses que con rara unanimidad, manifestaron no se explicaba nada, ni fácilmente podía explicarse, la razón de lo ocurrido.

—Verdad es, dijo uno, que el secretario, don Diego Martínez, sin ser malo, y resultando muy servicial para todos, tiene algunas antipatías; porque el cargo que ocupó le debe solo á sus méritos, sino á imposiciones de los amigos y de la familia.

—Y no es menos cierto, añadió otro, que el señor cura, don Rogelio Huertas, aparte de ser muy joven (y esto no es bueno si se han de mantener amistades con familias en que haya algunas mozas) subió considerablemente los precios en las cuestiones de iglesia, bautizos, casamientos, entierros, etc.

Además, algo se mete en política y, por esto, ha de tener amigos y enemigos.

—Del maestro, don Manuel Palomino, nada malo puede decirse—nos indicó un tercero; pero es odiado de don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio y, como este señor tiene influencia en Sevilla y apoya al actual ayuntamiento de Villaverde, claro está que su odiado sirve de cabeza de turco á los enemigos del ayuntamiento y de don Prudencio.

Por esto los laboratores pedían la cabeza del maestro del cura y del secretario, sin que, en realidad, nadie hubiera pensado en quitársela de los hombros, ni en causarle daños graves.

—Pero bueno—les interrumpimos nosotros.—¿Ustedes pueden decirnos, cómo y por qué fué el motin?

—Miren ustedes, el motin fué una tentad ma hecha y sin beneficio para nadie; pero las causas pueden que fagan dos.

Una antigua; otra del día antes, como quien dice.

nadie gritase contra los señores Rivas y que no les apedrasen sus casas.

Y como eso nos chocó, y nunca faltan más lenguas, y el señor Rivas no estaba aquel día en Villaverde, ni ha vuelto todavía al pueblo, pues, claro, no como incitador, ni siquiera como coneceder de lo que iba á ocurrir; pero sí por los beneficios que le hubiera reportado el triunfo de los revoltosos; la cosa es que la opinión general censura al señor Rivas y le ouelga el mochele, quizás sin que en tal fregado le correspondiese arte ni parte.

Respecto al motin mejor es que se lo cuestion á usted el alcalde y el secretario.

Dimos las gracias á las amables personas que nos proporcionaron las precedentes noticias, aceptamos la indicación de visitar al alcalde y al secretario del municipio y, como se nos anunció que estaban en el ayuntamiento, allí nos dirigimos.

En el ayuntamiento.—Pleno de concejales.—Relación de sucesos

Cuando llegamos á la casa de la villa encontramos en sala al ayuntamiento en pleno y al jefe municipal.

Cuando dijéramos respecto de su amabilidad y bondadosa galantería recontaría páidido.

Consignamos, pues, aquí nuestra gratitud, ya que en aquella sesión nos hicieron á sonchar, interrogar y desahogar las atenciones y obsequios que quisieron dispensarnos.

El señor secretario relató así los sucesos del 31:

—Sin duda, envidiosos de la resonancia que tuvo en todas partes el motin de Cantillana, algunos revoltosos de este pueblo formaron grupos en la plaza y se dirigieron despues, en manifestación por las calles, pidiendo que se rebajasen el pan, que saliese del pueblo los forasteros y que los conchamos se cobrasen por reparto.

El alcalde les invitó á que nombrasen una comisión que se acercase al ayuntamiento para exponer los deseos de los manifestantes, desoes que serían atendidos dentro de lo pos ble.

Al siguiente día, en la mañana del 1.º de Junio, presentése una comisión de ocho individuos, á la que esperaba en la plaza todo el pueblo, que en virtud de las órdenes de la llamada junta de la Unión, se había declarado lo habían declarado en huelga.

Dicha comisión ratificó las peticiones que antes habían formulado á grandes voces los laboratores, y confirmo que se habían establecido patrullas para evitar que nadie entrase ni saliese en el pueblo.

El ayuntamiento accedió á cuanto los comisionados pedían y, en virtud de esto, se convino que los guardas de consumo que el día antes se vieron obligados por las turbas á abandonar sus puestos, volviesen á ocuparlos; que desde 1.º de Julio dicho pan se cobrase por reparto; que el precio del pan fuese el mismo establecido última del pan de Cantillana, y que fuesen privilegiado el bracero de Villaverde en los trabajos del campo, no obstante que lo que allí se notaba no era falta de jornales, sino de brazos, y que, debido á esto, aquellos se pagaban en la actualidad de 16 á 18 reales diarios.

da, y fué de más lamentables consecuencias el motin.

La falta de espacio—por exceso de originales de actualidad—nos obliga á aplazar para mañana la terminación del relato y la publicación de otras interesantes manifestaciones que en Villaverde nos fueron hechas.

Lo de Villanueva de las Minas

Segun nuestras noticias, en este pueblo reina completa tranquilidad y lo que se creyó alteración del órden público, se redujo á una algarada promovida por un grupo de chilenos y mujeres, que aprovechando la ausencia de la benemérita, mataron el día dando gritos de—¡Mueran los consumos!

El director de aquellas minas, temiendo pudiera ocurrir algo más serio, ó sea la declaración de huelga de los obreros de las minas, lo telegrafió al ministro de la Gobernación.

En cuanto los escandalosos se enteraron de la próxima llegada de fuerza de la benemérita, terminó el conato de motin, regresando ayer tarde á Sevilla el teniente señor Sánchez Otero, con la fuerza que á sus órdenes llevara á dicho pueblo.

Teatro de San Fernando

Beneficio de Nieves Suarez.—De autor sevillano.—Noñez y "lata"

Anoche celebró su beneficio la distinguida actriz Nieves Suarez, en nuestro teatro de San Fernando.

En todas las obras consiguió la simpática artista hacerse aplaudir justamente.

Después de *El espejo del alma* se puso en escena *Con arpa blanca*, de nuestro paisano señor Guerra y Mota, que consiguió los honores del prosoceno repetidas veces. Es comedia del señor Guerra, conocida de nosotros desde su estreno triunfal en el teatro del Duque, resulta muy enojada á las condiciones artísticas de los intérpretes que anoche la representaron.

El *Policapito* es un apropiado más para que la señorita Suarez luce de chitonelo; pero no pasa de una niñería, y *Los de Lara*, más que apropiado de beneficio lo es de presentación de compañía.

No obstante tomar parte en él toda la compañía de Lara, su desarrollo no concuerda con el título. En *Los de Lara* se nota el vacío de los que fueron. Apariencias malagueñas que omió la señorita García Sena y del orfion final, nada saliente tiene el apropiado.

Con la benemérita compartieron anoche, singularmente, los apuntes la señora Valverde y las señoritas Domus y Las Heras, y del masoquin sexo, los señores Balaguer, Santiago y Larra.

NOTICIAS LOCALES

En Villaverde se sigue haciendo detenciones por la benemérita. En la madrugada de ayer fué conducido á Lora del Río un individuo más, creyéndose que en la de hoy habrán ido otros.

Esta madrugada han comenzado en el encerradero del Embalse los empujamientos con destino á Madrid de los 36 corrales, entre toros y novillos, adquiridos por la empresa de aquella plaza de toros para la segunda temporada taurina en Madrid. El ganado pertenece á las vacadas de Ibarra (don E.), Mira (don M.), Murua (don J.), Moreno Santamaría, Perez de la Concha, Martín (don A.), Pablo Romero (don F.), Arribas hermanos y Conradi (don Carlos).

Estos toros serán llevados á Madrid en un tren especial á las diez de esta noche.

En la noche del domingo terminarán sus tareas en el teatro circo de Estreza los célebres Zoos y misa Lútea. A estos interesantes números sustituirán otros de no menor atractivo, como la presentación del equilibrista sevillano señor Nuñez, único en el mundo por sus ejercicios de cabeza y los célebres trio Wadesen en las seis barras fijas aéreas.

La *troupe* Borza sigue siendo á diario objeto de muchos aplausos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Exposición de labores.—Dos barcos

Madrid 8, 7 t.—La familia real ha visitado la Exposición de labores del conyento de madres reparadoras.

—Ha llegado al Ferrol el *Giralda* y salió del dique para el Callao el *Río de la Plata*.

Disgustos republicanos

Madrid 8, 8-40 n.—En la Asamblea de la concentración republicana siguió disonando las bases de la Unión. Puestas á votación se desaharon por 12 votos, contra seis. Votaron en contra los representantes de Murcia, Jaén, Málaga, Granada, Alicante, Sagorcia, raucia, Ojeda Ra, Burgos, Oueña y Soria; y á favor los de América, Madrid, Barcelona, Gaudalejara, Toledo y Lugo. Se abstuvieron los de Coruña, Albacete, Santander y Córdoba.

Los representantes de Madrid, Toledo, Lugo, Almería, Barcelona y Coruña se adheren al señor Sol.

El señor Llano y Peris lamenta lo sucedido y despidió con tristeza á los que se van. Y la sesión se levanta.

No va á Palacio.—Un rumor

Madrid 8, 10-30 n.—La *Correspondencia de España* dice que no irá el señor Sagasta á Palacio á causa de haber recibido una carta de S. A. la infanta Eulalia escolareciendo las dudas que pensaba consultar.

También dice el mismo periódico que circula el rumor de que antes de marchar la reina á San Sebastian recibirá á los comerciantes.

Auñón marqués

Al exministro de Marina señor Auñón se le ha concedido el título de marqués de Pílares.

Sorolla ensalzado

El *Español* ensalza la insigna victoria del pintor señor Sorolla en la Exposición Universal de París, asegurando que ello honra á la nación entera, exhibiendo con timbre de oro, ante todo el mundo, el vigor artístico de la raza. Todos los que trabajan como Sorolla, cada cual en su esfera de acción, contribuirán al engrandecimiento de España.

La princesa Mercedes

También el periódico gamacista habla del enlace de la princesa Mercedes que según parece se celebrará á principios del año próximo.

Dimisión de Maura

El señor Maura ha dimitió su cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública.

Banquete de artistas

Madrid 8, 11 n.—En los Viveros se ha celebrado el banquete en honor de Sorolla, asistiendo los reputados pintores Jimenez Aranda, Bilbao, Viniestra, Sorolla, Muñoz Derrain y otros.

El "Malagueño"

Se encuentra mejorado el banderillero Luis Roura, *Malagueño*, de la herida que últimamente sufrió en esta plaza.

De propiedad literaria

Se ha negociado felizmente el tratado con Paraguay y pronto se firmarán los tratados con el Honador y Guatemala. Existe ya con Méjico, Colombia, Salvador y Costa Rica. En todos ellos se garantiza la propiedad literaria por 80 años.

Subdirector fallecido

Madrid 9, 1 madrugada. (Urgente).—Ha fallecido el subdirector de Obras públicas, en el ministerio del mismo nombre, señor Sanz, ilustre que tenía á su cargo el estudio del proyecto de defensa de Sevilla.

La Unión Nacional.—Reuniones.—Lo que debe ser

En el Circolo Industrial se reunieron anoche los grandes del barrio de Carretas para constituir las juntas de la Unión.

También en el Circolo Mercantil se reunió la junta provincial de la Unión Nacional, cambiando impresiones respecto de la forma en que propondrá al directorio protestar de que no recibiera la reina á los comerciantes, creyendo lo sea en un *meeting*, que se celebrará en Madrid por todos los organismos.

No sin grandes esfuerzos se pudo conseguir aliarlos, dominándose el siniestro, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracias personales.

Cuando nos retiramos de la estación un grupo de vagones estaba ya completamente apagado. Otros ardían y las bombas no cesaban de funcionar para salvar la armazón de hierro de los mismos.

Ha contribuido grandemente á que el siniestro no adquiriese mayores proporciones la situación de los vagones y la placidez y tranquilidad de la noche, pues si hubiera soplado un poco de aire las llamas se habrían propagado en mayor extensión y con mucha más rapidez, en cuyo caso las pérdidas serían mucho más importantes.

En todas las casas próximas están las luces encendidas, viéndose á los vecinos adormados á los balcones.

En los primeros momentos se produjo alarma grandísima; pero despues, cuando pudo comprenderse que no existía peligro, reinó la tranquilidad en todos los ánimos.

Todavía se ignora cómo empezó el fuego. A la estación audió todo el servicio de incendios, por creerse que el siniestro era de mucha importancia.

También acudieron las autoridades y un público bastante numeroso. Los vagones incendiados se hallaban colocados en los muelles de descarga, bastante distantes del edificio de la estación.

Telegramas de provincias

El pedrisco
Toledo 8, 7 t.—En la Puebla de Montalvan, de esta provincia, el pedrisco ha causado grandes daños, habiéndose perdido gran parte de la cosecha. Por tal razón, los labradores piden socorros.

Iglesia destruida
Segovia 8, 7-10 t.—En la iglesia de Santa María de Nueva un fuerte incendio ha medio destruido la iglesia.

El "Numancia"
Cádiz 8, 9-10 p.—Ha zarpado el crucero *Numancia* remolcando la cañonera *Perla*, destinada á la vigilancia en el río Miño.

Un suicidio
En la oficina de Telégrafos ha puesto hoy fin á su vida uno de los ordenanzas, desahonándose el móvil de su resolución.—*Sañido*.

Los marcebes.—Impresiones pesimistas
Barcelona 8, 9-30 n.—Los oficiales marcebes traen impresiones pesimistas acerca del dominio de los americanos en el archipiélago filipino. Insisten en que allí se defenderá la independencia y no se transmitirá nunca con quien trate de quitarles aquélla. Los filipinos preferirían someterse á la soberanía de España, mas nunca á la yankee.—*Simó*.

Telegramas del extranjero

Los "boxers"
Londres 8.—Se han librado continuos combates entre los *boxers* y las tropas chinas, llevando éstas la peor parte.

El conflicto de los toros
París 9.—Se ha discutido en la Cámara el asunto relativo á la suspensión de las corridas de toros.

Mr. Waldeck anunció que el gobierno estaba dispuesto á prohibir estos espectáculos en el departamento del Sena.

Los diputados de las provincias del medio día de Francia presentarán una enmienda, pidiendo que se permita la celebración de las corridas.

De China
San Peterburgo 9.—Los *boxers* han cortado un punto de una línea de ferrocarril, cerca de Pekín.

La operación la presenció un destacamento de tropas regulares, pero nada hizo para evitarla.

Ingleses y boers

Frisoneros ingleses
Pretoria 8.—Los boers han enviado á Lydenburg 900 prisioneros ingleses.

Convoy cogido
El jefe boer Dewet ha capturado al Ser de Johannesburgo 250 ingleses y 56 carros de víveres y municiones.

Noticias que se reservan
Londres 8.—En los centros oficiales no se facilitan noticias.
El ministerio de la Guerra publica extensas listas de desaparecidos.

Frisoneros
Londres 9.—Los boers han llevado á Watertal 1.600 prisioneros ingleses.

En el Cerro
Madrid 8, 7-30 n. (Urgente y recibido con retraso).—4 por 100 interior 72-30; París vista 26-65; Londres 31-75.

Edición de la noche

DEL MUNICIPIO
Presidida por el teniente de alcalde don Mensaque, y con asistencia de los concejales señores Real y Ayala, se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Quintas, Estadística y Escuelas.

La que atraviesa de la calle de Gravina a la de Rabida se considerará como continuación de la de Pedro del Toro. La que partiendo de la de Pizarro a la de Torneo se llamará Perez de Sarayo, apellido de la fundadora de unas escuelas en aquellos barrios. La que partiendo de la de Don Fadrique termina en el campo, de Ruiz Paes, poeta sevillano. La parte derecha de la calle Arredobal, aislada hoy por nueva edificación, se denominará de Vara del Rey. La que empieza de la calle Oriente, en la Alcantarilla de las Madejas, siguiendo a espalda de la de Arroyo, será nombrada calle de Amador de los Rios. La vía que parte de las de Arroyo y Carmen Benitez, terminando en la rotulada anteriormente, se la titulará de Luis Cadalso, héroe de marino muerto en el combate de Cavite. Otra paralela a la anterior, que empieza en la misma plaza de Carmen Benitez será nombrada de Juan Vera. La que partiendo de la estación de San Bernardo termina en la del Rastro, será llamada del Conde de Cifuentes.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Bases de la transacción

A continuación damos un extracto de las bases definitivas convenidas entre el Ayuntamiento y la empresa de aguas, bases que se elevarán a escritura pública una vez que sean aprobadas. La impresión que de su lectura se obtiene no es del todo halagüeña; puesto que se dejan subsistentes las escrituras del 82 y del 85; lo cual significa que si este llega a formalizarse será un convenio más que con los dos anteriores aumentará el intrincado laberinto del expediente de las aguas. Como puede verse, el Ayuntamiento, y por lo tanto Sevilla, no obtiene grandes ventajas por ella en relación con las que obtendrá la empresa. Esta recibirá como beneficio el tan deseado manantial de Santa Lucía, el pago de todos los atrasos, la dispensa de la construcción de un depósito, el destituir de las acciones establecidas contra ella, el retraso en cerca de 20 años del plazo de caducidad, la obligación de que la empresa se comprometa a la adquisición de servidumbres del manantial de Santa Lucía y otras y en cuanto al servicio de riego é incoados modificaciones también como se verá muy beneficiosas. El Ayuntamiento en cambio puede decirse que ha conseguido: percibir el importe de los metros cúbicos de agua que la empresa cogió cuando los necesitó; la aceptación de un reglamento que no se sabe cuando empezaron a servir, las obras de mejora y saneamiento del manantial de Santa Lucía que se dejará de pagarle; las aguas necesarias para las fuentes monumentales de la feria y, por último, la aceptación de una tarifa que con imparcialidad sea dicha, es la única ventaja positiva que sacará Sevilla de todo esto.

Veamos las bases y juzguense nuestras anteriores afirmaciones:

Primera. Se refiere al aprovechamiento de las aguas del manantial de Santa Lucía. Por ella la empresa pagará 25 céntimos por el metro cúbico de las aguas sobrantes del referido manantial cuando sobrante a proveerlas. Se dice que esto no indica renuncia del derecho que la empresa oree tener a esas aguas, derecho que se reserva ejercitarlo si no llegan a cumplirse estas bases.

Segunda. Esta cláusula, un poco ambigua, contiene la aceptación por la empresa del reglamento aprobado recientemente por el municipio. Se dice que empezará a regir dicho reglamento desde la fecha de la aprobación por la autoridad gubernativa; pero solo para todo lo que la buena marcha del servicio de abastecimiento requiera, de modo definitivo cuando se entregue por el Ayuntamiento el manantial de Santa Lucía.

Tercera. Por esta cláusula el Ayuntamiento se compromete a desistir de todas las acciones establecidas contra la empresa y viceversa.

Cuarta. En ella se impone a la empresa la obligación de acreditar las transmisiones de sus derechos desde la concesión de Mr. Higgins hasta la fecha, así como su constitución y domicilio legal.

Quinta. Dispensa a la empresa la construcción del depósito de 6.000 metros cúbicos en el cerro del Zacatín, debiendo en cambio construir un depósito bajo de 4.131 metros cúbicos y tener a Sevilla las aguas de la Cañada Olivar. La primera de dichas obras la deberá realizar en un plazo de 18 meses.

Sexta. En el plazo de 18 meses la empresa deberá reanudar las obras para suministrar sus aguas a los copartícipes que hayan aceptado la equivalencia.

Séptima. Se refiere al derribo del acueducto desde la Cruz del Campo y obras para llevar estas aguas hasta la tubería general de la puerta de Carmona.

En la segunda parte establece esta cláusula otra obligación, cual es la de realizar las obras de conservación del antiguo acueducto para que se pueda continuar utilizando en caso necesario, y cumplirá esta segunda obligación?

Oitava. Cuando se entregue a la empresa el proyecto legalmente aprobado deberá realizar las obras de saneamiento de la cañada y acueducto del manantial de Santa Lucía. Este proyecto lo formará el ingeniero municipal de acuerdo con la empresa y las obras se realizarán en el plazo de un año contado desde la aprobación del proyecto.

Novena. Envuelve esta cláusula una cuestión interesante, cual es la de si se puede obligar a los dueños de servidumbres del acueducto de Santa Lucía a vender a la empresa sus derechos por la declaración de necesidad y utilidad. Esas servidumbres existieron siempre y en tiempo en que solo esas aguas abastecían a Sevilla. ¿En qué puede fundarse, pues, el expediente de necesidad?

La empresa y el Ayuntamiento han comprendido lo difícil que será conseguir esto y en la última parte de la misma cláusula añaden para el caso de que no pudieran extinguirse esas servidumbres ni adquirirse el molino de la mina en Alcala que la falta de cumplimiento de esto—que deben realizarse en el plazo de un año—no dejara sin efecto esta escritura de transacción.

Caso de que se allanen los usuarios a vender sus derechos se establece la base de que la empresa tendrá que facilitar 30 litros de agua por cada habitante de los que prudentemente pueda albergar cada casa. Eso, aparte de lo que cada cual pida

por la cesión de su servidumbre. Estos gastos son de cuenta de la empresa. Décimo. Se refiere al aforo de las aguas del manantial de Santa Lucía para saber lo que se entrega en el caso de cesión del manantial a la empresa, así como a la demostración de que la empresa actualmente cuenta con aguas para abastecer a Sevilla a razón de cien litros por habitante que haya o pueda haber en esta capital. Se autoriza también por esta cláusula a la empresa para sustituir manantiales de los que hoy utiliza por otros, previa la tramitación del oportuno expediente y análisis de las aguas. Y este cambio de manantiales ¿a qué obedece?

Onceava. Por ella la empresa tendrá que justificar en el plazo de 18 meses la propiedad de sus aguas, extinción de servidumbre y constitución legal de las de acueducto que tenga en fincas particulares. Duodécima. Cumplidas las obligaciones anteriores, se dice que el Ayuntamiento deberá entregar a la empresa el manantial de Santa Lucía y véase en qué forma se ha convenido la entrega.

De las aguas del manantial se llevará hasta el depósito de la casa máquina de la empresa solamente las correspondientes al Ayuntamiento, partícipes convenidos y las sobrantes, debiendo las demás que correspondan a los partícipes no convenidos seguir por el antiguo acueducto que las reciben sus propietarios. Para este efecto, en el punto de enlace, se colocará un partidor que quedará cerrado solamente y colocado de manera que no pueda ser abierto.

Los partícipes no convenidos estarán conformes con esta forma de partir las aguas? ¿Las aguas que se consideren sobrantes, no pertenecen a nadie o pertenecen a todos?

¿Se ha asegurado a los no convenidos que recibirán todas las que les pertenecen? Décima tercera. No tiene importancia: Se refiere a publicar en el Boletín Oficial el catastro de partícipes.

Décima cuarta. Se refiere al servicio de riegos y de incendios. Respecto al primero, se fija como mínimo anual de las aguas que el Ayuntamiento deberá pagar a la empresa a 15 céntimos de peseta el metro cúbico el de 730.000 metros cúbicos no comprendiéndose en estas las aguas de riego del Parque, Dehesas, huerto de Mariana y viveros de Tablada que se pagará aparte a 10 céntimos el metro cúbico.

La empresa hace una bonificación de dos céntimos por metro cúbico si el consumo diario fuese de 2.000 metros y de tres céntimos si fuese de 4.000.

En esta rebaja no entran las aguas de los mencionados jardines, que siempre se cobrarán a 10 céntimos.

El servicio de incendios y de riego de la zona la seguirá haciendo la empresa como en la actualidad y solo percibiendo 12.000 pesetas anuales por el servicio que trascurren tres años, pasados los cuales la empresa se compromete a facilitar gratuitamente el agua en las bocas de incendios en el lugar del siniestro.

En la décima quinta se establecen las siguientes tarifas para el abastecimiento de café libre de las fincas:

Para las casas cuyo alquiler ó renta no exceda de 25 pesetas por mes, 2'50 pesetas; de 25 a 50, 3'75; de 50 a 75, 5; de 75 a 125, 7'50; de 125 a 150, 10; de 150 a 180, 12'50; de 180 a 210, 15; de 210 a 250, 17'50; de 250 a 310, 20; de 310 a 375, 22'50; de 375 a 500, 25.

La décima sexta fija el plazo de seis meses para que los copartícipes del manantial de Santa Lucía que celebran con la empresa en ese plazo su escritura de transacción, obtengan—quizás como beneficio que no se les dará a los otros—el agua a que tengan derecho, a la presión que les corresponda según la cantidad.

Décima séptima. El plazo de la concesión del abastecimiento de aguas de Sevilla a la Compañía The Seville Water Works se contará desde la fecha de esta escritura de transacción.

Décima octava. Tanto la empresa como el Ayuntamiento procurrarán legalizar el estado actual, por lo que se refiere a la extracción de aguas del Guadalquivir.

Décima novena. La empresa queda obligada a cumplir los acuerdos relativos a las conexiones entre las tuberías de aguas potables y no potables.

Vigésima. La empresa facilitará gratuitamente, como hasta aquí, el agua que se necesita para las fuentes monumentales durante los días de feria.

La vigésima primera establece la forma en que se ha de hacer el pago a la empresa de las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento.

Al otorgar esta escritura se le deberá entregar lo que se le adeuda por el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1899 y en los tres primeros meses del año 1901 lo restante que no esté satisfecho con láminas de la Deuda municipal.

La mitad correspondiente al Ayuntamiento del importe de la pasadera se la pagará a la empresa en dos plazos, uno en el mes de Enero de 1901 y el otro en el mismo mes del 1902. Esta suma devengará los intereses convenidos hasta su pago.

La empresa señala como pena al Ayuntamiento por la falta de pago en esta forma, la de suspensión del servicio de riego y de incendios.

Por la vigésima segunda se establece lo siguiente:

La falta de cumplimiento de las obligaciones que por esta transacción contra la empresa, dará lugar a la caducidad de la concesión, bien entendido que para que el Ayuntamiento pueda solicitar dicha caducidad, habrá de tener cumplidamente todas sus obligaciones, incluso la de tener corriente el pago en la forma y condiciones prescritas en la base anterior.

La vigésima tercera y última declara subsistentes las escrituras de 1882 y 1885 en todo lo que no están expresamente modificadas por ésta.

Ecos de la Armada

Se ha concedido la excedencia para Madrid, Almería y Málaga al capitán de fragata don Salvador Cortés y Lamit. Han sido nombrados comandante de fragata don Francisco Javier Delgado y Fernandez, en relevo de don Antonio Gonzalez y Fernandez, que tiene cumplidas las condiciones reglamentarias; tercer comandante del Victoria el teniente de navío de primera clase don Baldomero Vega de Seoane, y ayudante mayor del arsenal del Ferrol el capitán de fragata don José de Duesas.

Ha sido aumentada la plantilla del cuerpo de infantería de marina en tres capitanes para auxiliares de los terceros negociados de las jefaturas de estados mayores de los departamentos.

Se ha autorizado la concesión de licencia sin sueldo para navegar en buques mercantes, a los aprendices maquinistas que en número excesivo se encuentran asignados a los arsenales, aligerando así el importe de la manutención eventual y contribuyendo a que los interesados perfeccionen los conocimientos de su futura profesión.

En Mayo último se han amortizado una vacante de contramaestre, dos de capitanes de artillería, una de capitán de infantería de marina, una de oficial primero de secciones de archivos, dos escribanos de primera, uno de segunda, un contramaestre tercero, un condestable primero y dos segundos.

Noticias regionales

La guardia civil de Algodonales da cuenta a sus jefes de haber detenido ya a todos los autores o iniciadores del motin ocurrido hace pocos días en aquella villa, en la que reina completa tranquilidad. Anoche inauguró sus tareas en el teatro Esclava, de Jerez, la compañía cómica lírica que dirige Patricio León. Segun cartas de Huelva, hace dos días se declararon en huelga los cargadores de mineral de la línea de Zafra y los del muelle de obras del puerto, por exigir mayor jornal del que venían cobrando; pero la huelga ha terminado ya por la inteligencia entre cargadores y contratistas. En Santa Elena (Jaen) han terminado con buen éxito los trabajos de extinción de la langosta.

Salteadores de camino

En el caserío denominado Huerto de Luis término municipal de la villa de Castillejos (Huelva) que llevan en arrendamiento el matrimonio Domingo Marquez Rodríguez y María García Gomez, se presentaron a las dos de la tarde del día 5 dos sujetos desconocidos, pidiéndole el primero una limonera y arrebatándole a tal tiempo una niña de cinco meses que tenía en los brazos, amenazándole con darle muerte si no le entregaba todo el dinero que tuviera, sacando para ello un cuchillo de cruz y una navaja de grandes dimensiones; mas al constatarle que no tenía dinero ninguno, penetraron ambos en el interior del caserío, registrándolo todo, incluso el jergón de la cama, y no encontrando nada, se retiraron sin hacerle daño alguno. La guardia civil del puesto de dicha villa está haciendo activas diligencias para la captura de los aludidos sujetos.

El crimen de Lucubín

En la sesión de hoy terminó la prueba testifical con la declaración del juez municipal del Castillo de Lucubín don Manuel Alvarez Gonzalez y la declaración prestada en el sumario por el farmacéutico don Enrique Serrano, por no haber comparecido, y en ella aparece que el Serrano reconocido en la rueda de presos a don Julian Anguita, a María García y a Cándido García, como los tres sujetos que fueron a su establecimiento a comprar un veneno para matar a un perro, y que el testigo no accedió por no llevar aquellos recetas.

Informe del fiscal: El señor Heredia hace una detallada relación de los hechos origen del proceso, y describe con todos sus pormenores la preparación y ejecución del horrendo crimen.

Examina las pruebas sumariales y las practicadas en el juicio, estudiando con detenimiento todas y cada una de las declaraciones de los procesados, testigos y peritos, que patentizan la culpabilidad de María y Cándido García y del Julian Anguita.

Hace la calificación legal de los hechos, diciendo que constituyen en primer término un delito de parricidio para María y Julian, y de asesinato para el Cándido, con las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad, despojado y parentesco.

Combate las conclusiones de las defensas, reahozando la eximente de imbecilidad que se alega en favor de Julian Anguita.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para los procesados. Las defensas: La de Julian Anguita está a cargo del joven letrado señor García. Este comienza su informe diciendo que, a pesar de las horas transcurridas en esclarecer los hechos y a pesar del informe del juez fiscal, todavía parece que las sombras ocultan el hecho de autos.

Dice que los prejuicios de la opinión han sido los peores enemigos de esta causa, pareciendo que el proceso ha seguido las impresiones de la pública opinión.

En párrafos extensos trata de demostrar la imbecilidad de su defendido, leyendo para ello varios trozos de las obras de Mata y Esquillo, relacionando los caracteres de la imbecilidad que en dichos libros se describen con los de Julian Anguita, y termina solicitando del Jurado tenga en cuenta esto al emitir su voto.

Defensa de Cándido García: El ilustre abogado don Lorenzo Medina comienza manifestando que ocupa aquel puesto por designación del Colegio de Abogados, que le ha honrado cobrando sobre sus hombros la pesada carga de defender al desgraciado Cándido García.

Dice que a pesar de las manifestaciones de desagrado con que la opinión se produce en contra de los acusados, abriga la firme convicción, adquirida en el examen del sumario, y en el resultado de la prueba practicada en el juicio, de que su defendido no es tan culpable como se le considera.

Tiende después su elocuente discurso a demostrar que su defendido no tomó parte activa en el asesinato y solo puede en último caso considerarse como cómplice. Termina solicitando del jurado un veredicto en armonía con sus conclusiones.

Para evitar las agresiones de que han sido objeto los reos a su tránsito por las calles, desde el palacio de la Audiencia a las cárceles, el presidente de la Audiencia ha ordenado queden los reos en el edificio, sirviéndose de prisión la capilla.

Dos parejas de la guardia civil al mando de un cabo, custodian a los praos.

Diarios oficiales

La GACETA llegada ayer publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden dis-

El Malagueño mejorando

Anteanoche circularon rumores en Madrid de que el simpático banderillero Malagueño estaba peor de sus lesiones. Relacionados con aquellos dice el Heraldo de Madrid, llegado hoy a Sevilla, lo que sigue, confirmando las noticias que nos telegrafió ayer la Agencia Menoheta: «Los rumores de gravedad anoche extendidos tuvieron motivo fundado, si bien duró muy poco por la oportuna intervención del doctor Bravo. Este nos ha referido el caso de la manera siguiente: «Desde hace días anuncié que podrían empeorar la situación, y agravarla grandemente, si no se acudía a tiempo, la inflamación del exófago y la presentación de flemones. Ambos enemigos me han encontrado esperándolos, y vencerlos ha sido tarea fácil. La inflamación del exófago se dominó pronto, y los flemones se presentaron ayer, dando un buen susto a los enfermeros, que me avisaron inmediatamente, encontrándome en la plaza de toros. El flemon se destruyó sin necesidad de apelar al bisturí, y aquí tienen ustedes al hombre animado y todo el contento que puede estar. Efectivamente, Malagueño ha mejorado notablemente en su aspecto general; ya puede levantar la voz, y se permite el lujo de accionar con el brazo del lado lesionado. A las seis de la tarde le ha curado el señor Bravo, quedando satisfechísimo del curso de la dolencia.»

Concierto y carreras de cintas

La plaza de toros presentaba ayer un indescriptible golpe de vista; numerosos público, formado en su mayoría por lindas mujeres engalanadas con la clásica mantilla de bondad ó de madroños, ocupaba todas las localidades de la sombra y gran parte de las del sol. A las cuatro de la tarde se presentaron en el redondel, en un magnífico landau adornado con flores y seguidas por dos carreristas a caballo, las cinco distinguidas y bellas damas que constitúan la presidencia, siendo saludadas con aplausos. La comisión de recibidos la acompañó del brazo al palco que se les destinaba, levantado en el centro del tendido de sombra, é inmediatamente salieron las bandas de los regimientos de zapadores minadores, de Granada y del inmemorial del Rey, por el orden en que las citamos, tocando cada una dos escogidas piezas de su repertorio. El carricho descriptivo La cacería, con orfeón, interpretado por la primera; el coro de repatriados de la zarzuela Gigantes y cabezudos y un potpourri de esta obra, ejecutados por la segunda y tercera, fueron los números más del agrado del público, que premió a las tres bandas con merecidas ovaciones. Después la sección concert, compuesta de distinguidos jóvenes, verificó el carroussel y las corrreras de cintas y ramos, concluyendo la fiesta con la cuarta Marcha de las antorchas, magistralmente tocada por las tres bandas que obtuvieron premios en el certamen, bajo la dirección del músico mayor de la de zapadores minadores. La junta de festejos obsequió a las damas encargadas de presidir el acto.

Concierto y carreras de cintas

Anoche tocaron con gran aplauso en el teatro-circo del Gran Capitan las bandas de ingenieros y el Rey, que anteanoche tocaron en los intermedios de la función dada en el Gran Teatro.

DIARIO TAURINO

El día del Corpus lidiarán en Albacete cuatro escogidos toros de la ganadería de don Tiburcio Arroyo, del Colmenar, las cuadrillas de Mancheguito y Manuel Caballero.

La feria de Heliin se celebrará el año actual del 25 de Agosto al 5 de Septiembre. Entre otros festejos, se celebrarán dos magníficas corridas de toros. Los matadores serán ambas tardes Fuentes y Conejito y las reses procederán de las ganaderías de Adalid y Moreno Santamaría.

La combinación de las corridas de feria en Valencia, parece que está ultimada y será la siguiente: Día 25 de Julio.—Fuentes, Algabeño, Bombita chico y toros de Vergasua. Día 26.—Lagartijillo, Fuentes y Algabeño con toros de Mirra. Día 27.—Fuentes, Algabeño y Bombita chico reses de Sallito. Día 28.—Lagartijillo, Fuentes, Bonarillo y Algabeño. Ocho toros de Pablo Romero. Día 29.—Machaquito y Lagartijillo y seis cornúpetos de F. ores.

Ha sido contratado para torear en Valladolid el día del Corpus, el diestro Joaquín Hernandez, Parrao. Este toreará el día 1.º en la Línea con Lagartijillo y el 8 en Barcelona.

En Vinaroz se lidiarán el día 24 ocho toros de don Juan Carrero, tomando parte en dicha corrida Angel García Padilla. El día del Corpus toreará en Llerena el diestro Antonio Ortiz, el Morito.

Ha salido para Marolena, donde torea mañana, Alfonso Pignatelli, el Francés. El día del Corpus toreará en San Sebastián el Morante de Algeiras; el día de San Juan en Málaga, el de Santiago en Jerez y el 24 de Julio en Sanlúcar de Barrameda. Para mañana de Septiembre continuará este diestro su alternativa en la plaza de Madrid.

La empresa de la plaza de toros de Badajoz ha acordado suprimir una de las tres corridas de toros anunciadas en aquella capital. La corrida que se suprime es la que debían lidiarse los toros de Clemente, juzándose, por lo tanto, los de Muruve y Mirra.

Una corrida la torearán Fuentes, Algabeño y Montes y la otra solo Fuentes y Algabeño. El día 16 ó 18 del corriente llegará a Sevilla el comisionado de la empresa de la plaza de toros de Alicante para hacerse cargo de los seis toros de Perez de la Coneha que se han de lidiar el próximo día 29 y apartar los de Anastasio Martín y Cámara para las corridas del 11 y 12 de Agosto venidero.

La capilla de la Universidad

Sin duda ha pasado desapercibido a las miradas del señor rector de la Universidad de aquel a quien correspondía, el estado de lamentable descuido en que por su parte exterior se halla la iglesia aneja y dependiente de nuestro primer centro docente. Al decir de personas entendidas en arquitectura, la iglesia de la Universidad es un edificio de gran mérito por la solidez de su fábrica y por la hermosura y severidad de sus líneas. Pues bien; este notable monumento deja mucho que desear en lo relativo al cuidado por su conservación y a su policía exterior.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 28.9 grados, máxima 34.8, mínima 13. máxima al sol 41.4. Presión barométrica: Máxima 757.8 milímetros, mínima 755.7.

Ayer salieron nuevamente para Cantilla cuatro guardias y un cabo de la benemerita. Permanecerán en aquel pueblo mientras se note excitación y existan rumores de nuevas algarabías.

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirá en el local de la sociedad, Hombre de Piedra, a la Asociación general de trabajadores en hierro y metales.

El juzgado militar no ruega hágamos público o se para enterarle de asuntos de su particular interés, debe presentarse en el juzgado militar, Palmas 112, el soldado Rafael Duarte Zanati.

Don Felipe Iglesias ha tenido la atención de remitirnos ocho papeletas de pan, que repartirá entre los pobres la administración de El NOTICIERO. Su nombre de aquellos damos las gracias al señor Iglesias.

Hoy se ha celebrado la visita semanal de cárceles, asistiendo a ella el magistrado don Antonio J. Villanueva y el fiscal don Manuel Marco.

En la edición próxima publicaremos la sección de tribunales.

El próximo martes se verificarán en el Instituto exámenes de ingreso a las ocho de la mañana.

La guardia municipal ha decomisado en el día de hoy 12 hogazas de pan faltas de peso.

En este rectorado se han recibido los títulos de maestros interinos a favor de los señores siguientes: Don Ignacio Ronquillo de Llerena; don Francisco Mayoral, de Puebla del Prior; don Miguel Aldecoa, de Berrocal, y don Fernando Hernandez, de Fuente del Maestro.

Se encuentra en Sevilla el abogado D. Práxedes M. Durand, que representa al infante don Antonio en la testamentaría de la infanta doña María Luisa Fernanda. Dicho señor ha celebrado dos conferencias con el señor Bares y Lledó, que representa al infante don Luis Fernando, hijo de don Antonio.

Es seguro el nombramiento del señor Cepeda para el cargo de secretario de la Diputación provincial. Como ya digimos, el señor Cepeda ha presentado la renuncia del mismo cargo que desempeñaba en la de Huelva.

Mañana regresó d' Utrera el escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII, que marchó a aquella capital para hacer ejercicios de tiro.

El día 19 del presente mes tendrá lugar en el paseo de Cristina el reparto de premios y ropa por la Asociación de la Doctrina Obrera. Para dicho acto será adornado aquel paseo con banderas y gallardetes.

La res vacuna que atacó a de carbunco que fué aislada anteaer en el Matadero murió en el mismo día, ordenándose inmediatamente su cremación.

La junta municipal de asociados no ha podido reunirse esta tarde en el Ayuntamiento por falta de números.

En la Academia de ingenieros militares ha aprobado todos los ejercicios de ingreso don Antonio Marquez Tirado, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

La D... ha aut... desde l... ractor e... diempr... gales. —La... daniel... onlar d... exija e... rios por... ceda de... —Se... don pa... reuota. —La... ha acor... pesetas... olones e... Reun... friolero... Orive. e... médico... reuá. F... Para... go e in... América... Balz de... Los... contra... givos. —Está... ra com... vles, sac... vajo h... para. —Piaza... Precios... reparac... El Ag... Miq... afitar... M. Per... Ari... FIAT... Cables... la call... FO... la bello... gas, qu... villano... fumari... A yo... blica s... aceler... penión... del Cal... villa d... or, vol... enon... señor c... calle A... drá lu... present... Ocho... que pre... quene... Acad... Es ú... artion... presen... nación... via, es... CE... rr... rá... de... ap... so...

BAZAR ESPAÑOL.-TETUAN, 39

Artículos de ocasión.—Petacas, portamonedas, cadenas para reloj, abanicos, cestas para flores, y usos distintos, é infinitad de artículos más. Completo surtido en artículos de fantasía y arte.—ESTA CASA NO ABRE LOS DOMINGOS.



DOÑA AMPARO GANSINO GRACELI

viuda que fué de

D. Jerónimo Ocaña Almorid

Falleció el 27 de Mayo 1900

Sus hijos don Teodoro y doña Matilde, hijos políticos don Manuel Vazquez y doña Dolores Carrasosa, nietos, sobrinos don Antonio y don Emilio Ocaña, director espiritual, demás parientes y afectos, suplican se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 11 del presente Junio, á las once de su mañana, en la iglesia del Santo Angel.

PETIT-FORNS

Restaurant, pastelería y único depósito de los celebres polvorones de San Pablo. PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA. Menú a la sevillana.—Lengua salsa picante. Solomillo a la catalana.

Avisos oficiales

Órgano de la plaza del día 9 de Junio de 1900. Servicio para el día 10. 25.º día, el comandante de Alfonso XII don Ramón Ugarte.

Compañía Minera Española.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se ha acordado que el día 12 de los corrientes a las 10 de la mañana, se abrirá la suscripción pública a las acciones liberales, emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquí se acuerda.

La Compañía abonará a los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su media óción.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir ó prorratear el número de las acciones pedidas por cada suscriptor en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.—Barcelona 7 Junio 1901.—El Secretario general, ALFONSO ORTEGA BALLSTERO.

Sección religiosa

BAJOS DE MAÑANA. La Santísima Trinidad, San Crispino y San Restituto, mártires, patronos del Peñalor y Santa Margarita reina de Escocia. LITURGIA. El oficio y misa de la festividad de la Santísima Trinidad, rito doble de segunda clase, color blanco.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica-dramática.—A las ocho y media. El patio. Los dominos blancos. TEATRO CIRCO ESPAÑA.—Compañía cómica-dramática.—A las ocho y media. Gran función.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica-dramática.—A las ocho y cuarto. Con armadura.—A las nueve, Pepa la trapezista.—A las diez, Sala de armas.—A las once, El castor.—Oratoria fin de siglo.

TEATRO CIRCO ESPAÑA.—Compañía cómica-dramática.—A las ocho y media. Por la noche a las ocho y media.

Boletín comercial

Mercedos de cereales de Sevilla. CLASES. Precios pagados y medida ó peso. Afecho rebasa . . . 27 a 28 quintal

En la Económica. Segundo de Piano, Sobresalientes: Señoritas Salvadora F. de la Llave y Francisca Rivero é Izaguirre. Notable: Señorita Mercedes Guzman Benitez.

En la Escuela de Comercio. A emán, primero, (oficial).—Notable, don Arturo Caballero Diaz. Geografía económica industrial (libre).—Notables: Don Francisco Trujillos Arias, don Gregorio Gutierrez y don Francisco Ortas y Ortas.

Escuela Normal de Maestros. Fisico, Química, Historia natural con nociones de Biología, Geología y trabajos manuales.—Notable, don José Sampedro. Didáctica pedagógica.—Notables: Don José Sampedro y don Emiliano Morales.

Puerto de Sevilla. Sale el sol á las 4 23. Pónese á las 7 29. Luna llena el 13 á las 5 13 de la madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 12 32 de la noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto de Sevilla el día de hoy. ENTRADOS: Goleta Lizzie. SALIDOS: Vapor Margarita, DESPAJADOS: Vapor Nuevo Extremadura, de 1.000 toneladas, capitán don Fran-

De Hacienda

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de esta provincia para que disponga se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Mayo último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha publicado una circular disponiendo que en manera alguna se extienda el timbre especial móvil de diez céntimos en las partidas que cobran los operarios por sus jornales, cuando su importe exceda de diez pesetas.

Se ha recibido en esta delegación la orden para la devolución de 1.500 pesetas al recluta Antonio Campos Jimenez. La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 2 125 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta doña Carlota Gironet y Perez, viuda de don Francisco Perez Romero, alcalde mayor de Pampanga (Filipinas), deje de abonarse por la misma y se continúe por la Tesorería de esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20.358 86 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5.520 84, á Aduanas 12 110 57, á reintegros de ejercicios cerrados 1.439 07 y á demás conceptos 1.288 33.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 20.273 63 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Olive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus olientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Farmacia del Globo.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Balz de Carlos.

Los paros de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos. Está suficientemente demostrado que para comprar á precios módicos maletas, baúles, sacos con neceser y demás efectos de viaje hay que dirigirse al Bazar de la Campana.

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28. El Aguila, Véase cuarta plana.

Miñanas de pelar, tijeras y navajas de afeitar de la acreditada marca G. Hoppe, M. Perez, Sierpes 83.

Artes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—Sevilla. Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Bisrpan 43 (Esquina Bivero) RESERVADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menú a la andaluza

COMIDA DE LA MECA. Conserva la belleza, previene el cáncer, los arrugas, quita el paño y pecas. Fíbase Bazar Sevillano, Español, casa de Tabora y toda perfumería.

Subasta. A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, el magnífico edificio molino acedero, con casa de habitación y otras dependencias, denominado Nuestra Señora del Carmen y situado en los ruedos de la villa de la Puebla de los Infantes. Su descripción detallada, tipo y condiciones se encuentran de manifiesto en la Notaría del señor don Adolfo Rodríguez de Palacios, calle Alfonso XII, núm. 8, ante quien tendrá lugar aquésta el día 20 de Junio del presente año á las doce de su mañana.

Bonito regalo. Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadena elegante de oro doble. Todo por 15 pesetas! SIERPES, 49

Bazar-Lozano. Café Campana. Terminados los conciertos los precios del café y bebidas son los mismos que en los demás establecimientos de esta clase, por señoría.

Academia de billar. Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, núms. 29, 31 y 33.

IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Juan Galindo y Salado. Matrimonio que fué de la señora Doña Rosa Boyer y Hernandez QUE FALLECIO el 10 de Junio de 1891

La misa de Requiem que se celebrará á las nueve de la mañana del domingo 10 del corriente, y las demás que se dirán el mismo día en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El señor alcalde, presidente electivo de la Asociación Sevillana de Caridad, ha firmado hoy los nombramientos de la junta del sexto distrito municipal, que la componen los señores don Enrique de la Peña, don Manuel de la Peña Fernandez, don Francisco de P. Diaz, don Andrés Brull, don Manuel Rojas, don José Fernandez de Peñaranda y don C. Riarjo Benito.

Se ha recibido en la oficina central las suscripciones de los señores don José de los Reyes y Gomez, 10 pesetas por una vez y 5 mensuales; don José Diosdado, 10 mensuales; señores Sanchez y compañía, 25 por una vez y 5 mensuales; don Francisco Ruiz Martinez, 200 por una vez; hijos de Luca de Tena, 100 por una vez y 5 mensuales; don José Zambrano, 15 por una vez; don Diego Benjumea Barin, 5 mensuales, y don José Saavedra, 25 por una vez y 2 mensuales.

Siendo el sábado, día destinado para pago de los bonos de combustibles y combustibles, se han satisfecho en el día de hoy 856 bonos presentados por los dueños de establecimientos, despachados en toda la mañana.

Dicha Asociación ha realizado hoy las siguientes obras benéficas: Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; idem idem para trabajar, 2; idem con metálico, 55; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-salas, 318; idem con bonos solamente, 68; total de bonos repartidos, 514; bonos de combustibles y combustibles repartidos, 173.

Nuestros Telegramas. Agencia Mencheta. Lo que dice la prensa. Madrid 9, 10 m.—El Imparcial insiste sean españoles quienes exploten nuestra riqueza minera, evitando que nuestro suelo sea presa de la codicia é iniciativas extrañas.

El Liberal, preocupado de las concepciones hechas á Barcelona, dice que la Sociedad El Fomento del Trabajo no representa á Cataluña, por lo cual el gobierno se ha equivocado al contar con la adhesión de todo el antiguo principado.

Los demás intereses y aspiraciones de las cuatro provincias puede llevarse al diablo.

El Globo califica de tibias las explicaciones de La Epoca, para negar los dispendios de los señores Silvela y Pidal. Dice no corresponden al fuego que siempre pone en sus palabras este é insiste en la certeza de las denuncias divergentes.

El Noticiero Sevillano

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 5 uteros, 6 erales, 30 ahijos, 5 terneras, 87 carneros, 0 machos, 35 ovejas, 0 cabras. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'35 á 1'45; novillos, uteros erales y ahijos de 1'50 á 1'65; terneras de 1'65 á 1'85; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 1'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 0'80 á 1'60. Mercado de aceites. Estreñida anterior, 903. Entradas hoy, 500 arrobas nuevo, Precio: Nuevo de 41 5,8 á 41 7,8.

DE EXAMENES

En la Universidad. Facultad de Derecho.—Elementos de Hacienda pública.—Sobresalientes: Don José de Navas Lopez. Notable: Don Rafael Larraña Becker.

Procedimientos judiciales.—Notables: Don Angel Rodriguez de Quesada. Política y Estadística (libre).—Sobresalientes: Don Antonio Jimenez de Aragón y don Francisco Delgado Lara. Internacional privado (privada).—Sobresalientes: Don Luis Montoto, don Antonio Arenas y Sanchez del Rio y don José Jácome y Ramirez de Cartagena. Notables: Don Enrique Fernandez Garcia la Villa, don Marcelino Martinez y don Francisco Fernandez Mesa.

Llamamientos para el día 11: Análisis matemático, segundo curso (privada), segundo llamamiento, á la una de la tarde. Mineralogía y Botánica (oficial y libre), segundo llamamiento, á las ocho y media de la mañana; (oficial) los números 50, 51, 58 y 61, y (libre) 1, 5, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20.

Historia crítica de España (oficial), segundo llamamiento, á la una de la tarde, del 1 al 14 y suplentes del 15 al 56. Metafísica preparatoria de Derecho (privada), segundo llamamiento, á las once y media de la mañana.

Historia general del Derecho español (libre), segundo llamamiento, á las nueve de la mañana los números del 29 al 32 y suplentes del 33 al 35. Economía política y Estadística (libre), segundo llamamiento, á las tres de la tarde. Derecho político administrativo, primer curso (oficial), segundo llamamiento, á las nueve de la mañana.

Derecho político administrativo, segundo curso (libre), segundo llamamiento, á las tres de la tarde. Derecho romano (oficial), segundo llamamiento, á las diez y media de la mañana.

Derecho canónico (privado), segundo llamamiento, á las cuatro de la tarde. Práctica forense (privada), á las tres de la tarde. Derecho internacional privado (privada), segundo llamamiento, á las ocho de la mañana.

El día 11, á las once y media de la mañana, se verificarán las oposiciones al premio ordinario de la asignatura de Metafísica preparatoria de Derecho.

En la Escuela de Medicina. Técnicas anatómicas, primer curso (oficial).—Sobresalientes: Don Jesús Centeno, don Diego Bautista Fragera y don Idelfonso Escalera Gomez. Notable: Don Eusebio Tarazona.

Anatomía descriptiva, segundo curso (libre).—Sobresaliente, don Enrique Abujá Mesa. Notables: Don Pascual Bracho, don Francisco Ramirez Sanchez y don Jacinto Cordera Jaramillo.

Obstetricia (libre).—Notables: Don Antonio Pascual Gonzalez y don Guillermo Miguera Perea. Fisiología humana (oficial). Sobresalientes: Don Paulino de Leyva, don José Pastor Perez, don Agustín Blasco Garzon y don Tomás Orellana Massa.

Notable: Don José Murillo Herrera. Escuela de Artes é Industrias y de Bellas Artes. Dibujo de adorno, Primer premio: Don Baldomero Lillo.

Sobresalientes: Don Francisco Reina, don Miguel Castro, don José Pardo, don Antonio Bernal y don Eduardo Gonzalez Vastallo. Notables: Don Manuel Machado, don Baldomero Nieto, don José María Santicos, don Rafael Castellano, don Luis Lopez de la Vega, don Gabriel Marquez y don Manuel Tatuarte.

En la Económica. Segundo de Piano, Sobresalientes: Señoritas Salvadora F. de la Llave y Francisca Rivero é Izaguirre. Notable: Señorita Mercedes Guzman Benitez.

En la Escuela de Comercio. A emán, primero, (oficial).—Notable, don Arturo Caballero Diaz. Geografía económica industrial (libre).—Notables: Don Francisco Trujillos Arias, don Gregorio Gutierrez y don Francisco Ortas y Ortas.

Escuela Normal de Maestros. Fisico, Química, Historia natural con nociones de Biología, Geología y trabajos manuales.—Notable, don José Sampedro. Didáctica pedagógica.—Notables: Don José Sampedro y don Emiliano Morales.

Dibujo artístico y Caligrafía.—Sobresaliente: don José Sampedro. Notable, don Elías Lopez Padilla. Música y Canto.—Sobresaliente, don Elías Lopez Padilla.

Puerto de Sevilla. Sale el sol á las 4 23. Pónese á las 7 29. Luna llena el 13 á las 5 13 de la madrugada. Cuarto menguante el 19 á las 12 32 de la noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto de Sevilla el día de hoy. ENTRADOS: Goleta Lizzie. SALIDOS: Vapor Margarita, DESPAJADOS: Vapor Nuevo Extremadura, de 1.000 toneladas, capitán don Fran-

cisco Jaen, con carga general, para Marsella; laud Santa Barbara, de 16 toneladas, patrón Antonio Galvins, con carga general, para Isla Cristina; laud Virgen de la Bella, de 18 toneladas, patrón Manuel Perez, con carga general, para Puente Mayorga. Laud Santa Rosalia, de 30 toneladas, patrón Manuel Flores, con ladrillos para Gibraltar; vapor inglés Caerleon, de 811 toneladas, capitán James Thomas, con mineral de cobre y corcho, para Ercon; vapor inglés Cassia, de 675 toneladas, capitán Marimón, en lastre, para Huelva; bergantín inglés Mary Glaassen, de 181 toneladas, capitán Lloviell, en lastre, para Huelva; vapor inglés Carlo, de 1.273 toneladas, capitán Samuel Gean, con mineral de hierro, para Ayr.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza. Salidos para la mar: Bergantín Dredon, goleta Minerva y bergantín goleta Selma, á las 6 45, y vapor Ulea, á las 9 18 de la mañana.

Noticias generales

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que únicamente podrá circular por el correo con franquicia, la correspondencia de las autoridades, funcionarios y corporaciones que la expidan con sujeción á las disposiciones vigentes sobre el particular; debiendo en su consecuencia, continuar rigiendo la relación aprobada por el ministerio de la Gobernación con fecha 23 de Noviembre de 1897, de las autoridades, funcionarios y corporaciones que disfruten el mencionado privilegio.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica. El M. L. Villaverde llegó el viernes 8 á Marsella El Cataluña, salió el martes 5 de Nueva York para Cadix. La erupción del Vesubio, segun las últimas noticias, ha tomado aspecto aterrador.

El crater central salen continuamente enormes columnas de humo que alcanzan á considerable altura. Las explosiones se suceden sin cesar acompañadas de grandes piedras y torrentes de lava que descienden por las laderas, destruyendo cuanto hallan á su paso.

Algunos caseríos, situados en la falda del monte, han sido abandonados por sus habitantes. Se considera inevitable el duelo entre Gabriel D'Annunzio, poeta fundador de la escuela de los estetas, y el señor Bernabé. El duelo se concertó á espada francesa.

Los padrinos han tratado de evitarlo, pero ambos contrincantes persisten en su enérgica actitud, y es indiscutible que se verificará el desafío.

El periódico parisien Le Soleil ha recibido un telegrama de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto una conspiración militar en Rusia, en la que estaban complicados muchos jefes y oficiales de las guarniciones de Warsawa, Kieff y Odessa.

El señor Silvela llevará á la firma brevemente un decreto sobre estabilidad de los empleados civiles cuyos cuerpos no estén regidos por leyes especiales.

Asociación Sevillana de Caridad

El señor alcalde, presidente electivo de la Asociación Sevillana de Caridad, ha firmado hoy los nombramientos de la junta del sexto distrito municipal, que la componen los señores don Enrique de la Peña, don Manuel de la Peña Fernandez, don Francisco de P. Diaz, don Andrés Brull, don Manuel Rojas, don José Fernandez de Peñaranda y don C. Riarjo Benito.

Se ha recibido en la oficina central las suscripciones de los señores don José de los Reyes y Gomez, 10 pesetas por una vez y 5 mensuales; don José Diosdado, 10 mensuales; señores Sanchez y compañía, 25 por una vez y 5 mensuales; don Francisco Ruiz Martinez, 200 por una vez; hijos de Luca de Tena, 100 por una vez y 5 mensuales; don José Zambrano, 15 por una vez; don Diego Benjumea Barin, 5 mensuales, y don José Saavedra, 25 por una vez y 2 mensuales.

Siendo el sábado, día destinado para pago de los bonos de combustibles y combustibles, se han satisfecho en el día de hoy 856 bonos presentados por los dueños de establecimientos, despachados en toda la mañana.

Dicha Asociación ha realizado hoy las siguientes obras benéficas: Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; idem idem para trabajar, 2; idem con metálico, 55; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-salas, 318; idem con bonos solamente, 68; total de bonos repartidos, 514; bonos de combustibles y combustibles repartidos, 173.

Nuestros Telegramas. Agencia Mencheta. Lo que dice la prensa. Madrid 9, 10 m.—El Imparcial insiste sean españoles quienes exploten nuestra riqueza minera, evitando que nuestro suelo sea presa de la codicia é iniciativas extrañas.

El Liberal, preocupado de las concepciones hechas á Barcelona, dice que la Sociedad El Fomento del Trabajo no representa á Cataluña, por lo cual el gobierno se ha equivocado al contar con la adhesión de todo el antiguo principado.

Los demás intereses y aspiraciones de las cuatro provincias puede llevarse al diablo.

El Globo califica de tibias las explicaciones de La Epoca, para negar los dispendios de los señores Silvela y Pidal. Dice no corresponden al fuego que siempre pone en sus palabras este é insiste en la certeza de las denuncias divergentes.

El País, ocupándose de la Asamblea democrática, dice que la Unión Republicana no parecerá mientras los representantes de todos los grupos no firmen una simple carta sin pretender resolver problemas.

Los dos empréstitos. El Liberal comparando los dos empréstitos últimos, el levantado en tiempo de Navarro Reverter y el de ahora, dice, que el primero fué necesario y útil; pues restable-

ció el crédito nacional y preparó la restauración de la Hacienda. En cambio, el segundo además de inútil y perjudicial ha sido una operación de privilegio, manantial de agios burátiles, contra el cual se subleva la conciencia pública.

Afortunadamente el pueblo se ha enterado de su probable lo demuestre antes de lo que convenga á muchos. Clausura probable. Madrid 9, 10 30 m.—Se habla de la posibilidad de que se decrete la clausura de cierto círculo, recientemente creado, por entender el gobierno que se hacen é una política imprudente.

Taurinas.—Alegría de los aficionados. Entre los aficionados ha causado entusiasmo el saber que Rafael Molina, Lagartijo, mandará un objeto para la rifa de la corrida organizada por la Asociación de la prensa á beneficio de la misma.

La directiva de dicha Asociación, y el señor Romero Robledo, han rogado al califa asista á la corrida, dejando á su elección, el enviar un estoque ó la cabeza de un toro célebre.

Dol empréstito. Madrid 9, 11 45 m.—La Gaceta publica una real orden disponiendo que á los suscritores al empréstito, superiores á 12.500 pesetas, se les entregue el 3 752 por 100 de los pedidos. A los de fracciones mayores de 250 pesetas se les entregará título entero, y los de fracciones menores no se tomarán en cuenta.

Del gobierno.—Silvela lo ignora todo.—Nuevo empréstito.—Otra huelga. Madrid 9, 1 15 t. (Urgente).—El presidente del Consejo ha visitado al ministro de Guerra, y los que en política pretenden saber todo, relacionan esta entrevista con la noticia de que el gobierno tiene el propósito de cerrar el Círculo reservista. No obstante, hemos hablado con el jefe del gobierno y nos ha dicho ignoraba si el general Azcárraga había tomado tal decisión.

También el presidente ha negado la noticia de que el gobierno prepara el próximo otoño un nuevo empréstito de mil millones para la defensa de las costas, construcción de buques y realización del proyecto de pantanos.

Un telegrama oficial de Bilbao anuncia se han declarado en huelga 60 obreros de Sandarías.

Telegramas del extranjero. Contra el prefecto. París 9.—El concejo municipal aprobó un voto de censura contra el prefecto del Sena, con motivo de los sucesos del 11 último. Se abrirá una información judicial para exigir responsabilidad á los agentes culpables de las violencias.

Los de Chalons. París 9.—Se ha demostrado que los mariposeros de Chalons usaron armas ante los gendarmes. A varios presos se les encontraron estiletes parecidos al que usó para su crimen el asesino de la emperatriz de Austria.

Boxers y chinos. Pekin 9.—Cuatro mil boxers cesaron el jueves á 1 50 soldados chinos entre Lofa y Yangton, librándose un combate del que resultaron muertos 500 boxers.

La situación de los europeos es crítica. Se necesita para combatir á los boxers mayores energías.

León XIII postrado. Londres 9.—The Daily Mail publica un despacho de Roma dando cuenta de que su Santidad León XIII se encuentra postrado completamente. Sus paros antes han sido llamados al Vaticano.

Los médicos temen un resultado fatal. Boxers incendiarios. Londres 9.—Los boxers han incendiado la capilla rusa en Tungtingan. Dada pueda el gobierno conseguir el restablecimiento de las comunicaciones entre Pekin y Tientsin.

Horrible catástrofe. Nueva York 9.—En las minas de hulla de Lioncester Ouleo se ha producido una terrible explosión, quedando 209 obreros sepultados bajo los escombros y las piedras. Hasta ahora van extraídos cuatro muertos y 176 heridos. La catástrofe ha producido honda impresión.

Sesión tumultuosa. Viena 9.—En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, se ha promovido un fenomenal escándalo al discutirse el proyecto modificando la ley industrial. Pronunciáronse violentos discursos y al final se agredieron algunos diputados de los partidos más contrarios aumentando esto el desorden y la confusión.

El presidente logró imponer el orden, no sin grandes esfuerzos. El emperador ha anunciado que está decidido á ordenar el cierre de la Cámara.

Inglésos y boers. Escaramuzas. Londres 9.—La sexta brigada de caballería ligera se apoderó de Vamlake, donde colocaron once cañones. Muchos dispararon sus fusiles.

Protegidos de los cañones, las tropas de Buller se apoderaron de hermosas posiciones en las estribaciones de la montaña. El ataque, bien combinado, hizo el general Hildyard, secundándole las tropas con ardor.

El telegrama oficial dice: «Me apoderé de una posición que hace insostenible á Laingnek.» Cierres de Bolsas. Madrid 9, 4.

Table with 2 columns: Item and Price. 4 por 100 interior, 72 40. 4 por 100 fin de mes, 72 47. 4 por 100 exterior, 78 75. 4 por 100 amortizable, 81 00. Aduanas, 100 75. Cubas (emisión de 1886), 86 10. Cubas (6 por 100), 72 15. Empréstito filipino, 91 50. Banco de España, 513 00. Tabacaleras, 423 00. Cambios Paris, 26 25. Cambios Londres, 31 78. Paris exterior español, 72 50. Nuevo empréstito, 89 80.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas...

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

obtener la curación de los bronquitis, catarras, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que su etiqueta de cada frasco lleva al bids la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

EL FENIX Compañía francesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.-Fundada en 1819

Esta Compañía previene á los Eres. Labradores de esta región que admitirá los seguros de cosechas en pie, en la era y granos en los almacenes, y asimismo la paja en almiaros, en las condiciones que lo vienen practicando de las Compañías que aseguran dichos riesgos.

Informará el agente general en las provincias de Sevilla, Córdoba y Badajoz

JOSE FORTE BARNETO.--Calle de San Roque, núm. 26.--SEVILLA

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO

(Tónico nutritivo). Kola, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.



El Aguila

Grandes almacenes de ropas hechas y á medida CASA FUNDADA EN 1859

SEVILLA: SIERPES, 70 Y 72, TELÉFONO NUM. 18

Madrid: Preciados, 3. Teléfono 661 Valencia: Paz, letra E. Teléfono 531

Valladolid: San tiago, 57. Teléfono 158 Cádiz: San Francisco, 25

Barcelona: Plaza Real, 13, Teléfono núm. 1.306

VERANO DE 1900

NOTA DE PRECIOS

Table with columns for 'PESETAS' and 'SEPTIEMBRE'. Lists various clothing items like 'Americana alpaca negra y colores', 'Chaquetas', 'Trajes completos de drill crudo', etc.

CONFECCION ESMERADA Y ELEGANTE

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Todos los generos y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

GOTA LICOR LAVILLE DEL Dr. REUMATISMOS. Includes a logo with a bird and text 'OLIN Y COMPAR. PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS'.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios.

Table titled 'FUENTE AMARGA' with columns for 'MANANTIALES', 'Temperatura', 'Acido Sulfúrico', 'Carbónico', and 'Nitrógeno'. Lists various water sources like 'Fuente Amarga', 'San Telmo', etc.

¿ A LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc. Paro que el Creador ha dispuesto que antes que la muerte, sea el estado vital mental la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre...

Advertisement for 'WEGMANN'S VITALIS' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for weakness.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisepticas, Antinervioso Howard, Para curar el estomago, Para curar el oido, Para curar el reumatismo.

ANIMENTO FORQUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del ANIMENTO FORQUERA...

Bálsamo 'Neuralgine'. Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NIÑOS.

ANEMIA, CLOROSIS CURACION RÁPIDA Y ASEGURADA, TOMANDO AGALICOKINA según indica el prospecto que lleva cada ejemplar.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membreros, recibos, circulares, facturas, etc.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA CRESHAM (The Cresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD LA UNICA CON TRABAJO A LA VISTA

La Unión y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.

SAN JOSÉ Panadería y Pastelería. Casa especial para la elaboración de pan de Viena. Pastes, Tortas y pastas de varias clases.

Linea regular entre Cadiz ó Italia Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES Y MESSINA, el vapor holandés Cérés saldrá del puerto de Cadiz el 14 de Junio próximo.

Cristales planos de todas clases y para monturas y de color para vitroria. S. Castellano, Fuente y Peñón 19.

Subasta. Por voluntad de su dueño se sacan á subasta las casas en esta ciudad, calle de San Juan, números 15 y 23.

Se arrienda. la casa situada en la calle de Alameda, 24, de arriendo un extenso almacén interior apropiado para depósito de mercancías.